

El PMP de las CCAA se cifra en 25,58 días en mayo y sigue por debajo de los 30 días

Martes, 22 de julio de 2025

- **El Periodo Medio de Pago a Proveedores en la Administración Central desciende en 0,31 días y se cifra en 25,11 días en el quinto mes del año**
- **Las Entidades Locales incluidas en el modelo de cesión registran en mayo de 2025 un PMP de 31,87 días, 11,8 días menos que hace un año**
- **Los Fondos de la Seguridad Social registran un plazo medio de pago de 10,8 días**

El Periodo Medio de Pago a Proveedores (PMP) en las Comunidades Autónomas se cifra en 25,58 días en mayo de 2025, lo que supone mantenerse por debajo de los 30 días de plazo máximo establecido en la normativa.

Por su parte, el plazo de pago de la Administración Central se ha cifrado en el quinto mes del año en 25,11 días, lo que supone un descenso de 0,31 días en relación con el mes anterior, mientras que las Entidades Locales en el modelo de cesión tienen un plazo de pago a proveedores de 31,87 días en el mes de mayo.

Por su parte, el PMP registrado en los Fondos de la Seguridad Social se ha cifrado en 10,8 días en mayo.

Datos de la Administración Central

El PMP de la Administración Central se ha situado en 25,11 días en mayo de este año, lo que supone una bajada de 0,31 días en relación con abril de 2025.

La ratio de operaciones pagadas se ha situado en 25,84 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago ha alcanzado los 24,07 días.

Datos de las CCAA

En las Comunidades Autónomas, el Periodo Medio de Pago a Proveedores se sitúa en mayo de 2025 en 25,58 días, lo que supone un leve aumento de 1,63 días respecto al mes

anterior, un 6,81% más. De esta forma, el PMP en este subsector sigue sin superar el plazo máximo de 30 días establecido en la normativa.

En relación con la composición del PMP, la ratio de operaciones pagadas se sitúa en 20,13 días y la de operaciones pendientes de pago en 33,46 días. Ello supone un aumento de 0,3 días en la ratio de operaciones pagadas y un incremento de 3,41 días en la ratio de operaciones pendientes de pago, respecto al mes anterior, respectivamente.

Tabla 1. Periodo medio de pago global a Proveedores (PMP) de las CC.AA. en días y tasa de variación

PMP	Abril 2025	Mayo 2025	Variación en días	Tasa de variación
Ratio operaciones pagadas	19,83	20,13	0,30	1,51%
Ratio operaciones pendientes de pago	30,05	33,46	3,41	11,35%
PMP global a proveedores	23,95	25,58	1,63	6,81%

Tabla 2. Periodo medio de pago (PMP) por CC.AA. (en días)

CCAA	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	PMP global
Andalucía	14,58	21,19	16,83
Aragón	19,59	24,92	21,27
Principado de Asturias	16,16	61,16	31,92
Illes Balears	17,26	43,91	31,75
Canarias	15,37	30,73	20,60
Cantabria	10,18	22,19	13,98
Castilla y León	22,71	29,75	25,41
Castilla-La Mancha	16,10	18,20	16,62
Cataluña	26,12	26,63	26,33
Extremadura	10,38	21,74	14,02
Galicia	14,74	14,95	14,79
Madrid	13,83	30,04	18,97
Región de Murcia	11,66	54,47	48,24

CCAA	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	PMP global
C.F. De Navarra	29,52	28,46	29,04
País Vasco	21,98	23,19	22,44
La Rioja	22,46	25,84	24,54
C. Valenciana	35,98	48,82	43,58
TOTAL CCAA	20,13	33,46	25,58

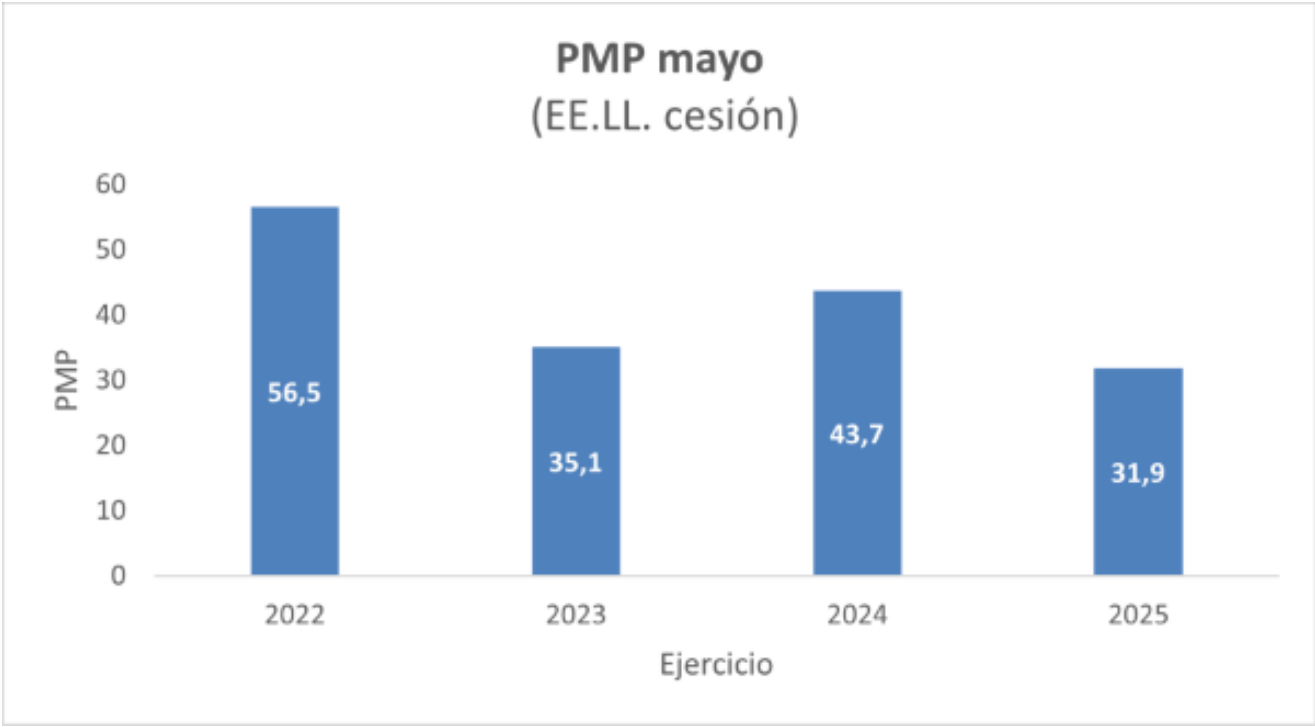
Deuda comercial

En cuanto a la deuda comercial, ésta se cifra en 4.496 millones de euros, equivalente al 0,27% del PIB nacional. Ello supone un incremento de 229 millones de euros con respecto al mes anterior, un 5,37% más.

Sobre los pagos de naturaleza comercial efectuados en mayo de 2025, éstos han ascendido a 6.504 millones de euros, lo que supone una disminución respecto a mayo de 2024 del 11,31%. De ellos, 3.948,6 millones de euros corresponden a pagos de naturaleza sanitaria, lo que supone una disminución del 17,86% en relación con el mismo periodo del año anterior.

Datos de las Corporaciones Locales

Las entidades de cesión presentan en mayo un Periodo Medio de Pago a Proveedores de 31,87 días. Si se compara con el mismo mes del año anterior, el plazo de pago en las Corporaciones Locales mejora en 11,82 días. Se muestra la evolución en el siguiente gráfico



Analizando el plazo del componente de facturas pendientes de pago a 31 de mayo, se observa que disminuye 23,03 días respecto al que presentaba el mismo día del año anterior.

Respecto al componente de facturas abonadas a lo largo del mes de mayo, el plazo medio de pago ha sido de 19,55 días, lo que supone 1,22 días menos respecto al dato del mismo mes del año anterior.

Por otro lado, si el PMP de mayo de 2025 se comparase con el del mes anterior se observaría que disminuye 0,22 días, si bien este resultado pierde representatividad al tratarse de una magnitud con estacionalidad.

CCAA	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	PMP global
Andalucía	14,58	21,19	16,83
Aragón	19,59	24,92	21,27
Principado de Asturias	16,16	61,16	31,92
Illes Balears	17,26	43,91	31,75
Canarias	15,37	30,73	20,60
Cantabria	10,18	22,19	13,98
Castilla y León	22,71	29,75	25,41
Castilla-La Mancha	16,10	18,20	16,62

CCAA	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	PMP global
Cataluña	26,12	26,63	26,33
Extremadura	10,38	21,74	14,02
Galicia	14,74	14,95	14,79
Madrid	13,83	30,04	18,97
Región de Murcia	11,66	54,47	48,24
C.F. De Navarra	29,52	28,46	29,04
País Vasco	21,98	23,19	22,44
La Rioja	22,46	25,84	24,54
C. Valenciana	35,98	48,82	43,58
TOTAL CCAA	20,13	33,46	25,58

El indicador agregado del PMP para el conjunto de entidades con obligación mensual de remisión de información se calcula utilizando la metodología establecida para cada corporación local a nivel individual, es decir, se ponderan los días en función del volumen de deuda por lo que las entidades con mayor endeudamiento con los proveedores contribuyen en mayor medida en la composición del PMP.

Hay 157 entidades locales con obligación de remisión mensual del PMP, habiendo cumplido todas ellas esta obligación.

De los datos suministrados del PMP se constata una distribución asimétrica entre entidades. Así, mientras que 120 entidades, que suponen el 76,43% del total, presentan un PMP inferior o igual a 30 días, por el contrario 12 de ellas tienen un PMP excesivo dado que superan los 60 días de plazo de pago a proveedores.

De las principales ciudades, el dato del PMP se muestra en el cuadro siguiente:

Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago	
Madrid	9,51	12,57	10,64	sin datos

Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago	
Barcelona	10,64	14,75	11,5	sin datos
Málaga	16,84	23,97	19,37	sin datos
Zaragoza	16,17	30,61	23,38	sin datos
Sevilla	15,52	44,79	26,26	sin datos
Valencia	25,96	44,66	33,06	sin datos
Palmas de Gran Canaria (Las)	32,73	50,41	39,41	sin datos
Coruña (A)	18,42	74,15	41,43	sin datos
Palma	30,59	61,57	45,23	sin datos
Murcia	29,71	67,7	48,08	sin datos

Se observa que cinco de ellas presentan un PMP superior a los 30 días, si bien ninguna de

ellas excede de los 60 días.

El PMP en los Fondos de la Seguridad Social

En el caso de los Fondos de la Seguridad Social, el PMP de mayo se ha situado en 10,8 días, lo que supone un aumento de 0,83 días en relación con el mes anterior.

La ratio de operaciones pagadas se cifra en 10,31 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago se ha situado en 12,7 días.

Más información del PMP:

Se puede consultar el PMP y otros indicadores económico financieros de las Comunidades Autónomas en el servicio del Ministerio de Hacienda y Función Pública

[Mi Comunidad Autónoma en cifras](#)

Se puede consultar la distribución del PMP en los siguientes mapas:

[Mapa del PMP por Comunidades Autónomas](#)

[Mapa del PMP de Corporaciones Locales](#)

Más información sobre los datos del PMP para todos los subsectores de las Administraciones Públicas: Administración Central, Seguridad Social, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales:

[PMP mayo 2025](#)